

ACTA DE SELECCIÓN

INVITACIÓN ABIERTA N. 006-2017

ASUNTO: Acta de selección de Invitación Abierta 006-2017 cuyo objeto es " *Contratar una persona jurídica que ofrezca una solución integral de Mesa de Servicio de Tecnología, para la atención, solución y gestión de solicitudes relacionadas con requerimientos, incidentes, problemas y cambios asociados a equipos de usuario final (PCs), sistemas de información y componentes de ofimática, que soportan las operaciones realizadas por todos los usuarios internos o funcionarios, externos como puntos de ventas o intermediarios de La Previsora S.A. Compañía de Seguros a nivel nacional, donde la Compañía cuenta con sucursales, centros de expedición, Casa Matriz, Canales de Comercialización y nuevos modelos de negocio que la compañía pueda generar.*"

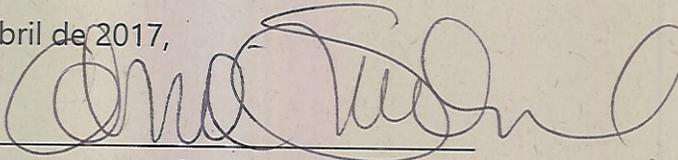
1. La Previsora S.A. Compañía de Seguros publicó el 10 de marzo de 2017 en la página Web de la compañía el pliego de condiciones de la Invitación Abierta No. 006-2017.
2. Que en el cronograma de la Invitación modificado mediante adenda N. 1 al proceso publicada el 21 de marzo de 2017 se estableció como fecha de cierre el 27 de marzo de 2017 a las 10:00 AM.
3. El día 27 de marzo de 2017 se celebró la audiencia de cierre y apertura de propuestas en la sala de reuniones de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, presentando propuesta las sociedades: **SONDA DE COLOMBIA S.A, PROCIBERNÉTICA S.A, CONSISTELCO S.A.S, INDRA COLOMBIA LTDA, UNIÓN TEMPORAL MESA DE AYUDA PREVISORA 2017, UNIÓN TEMPORAL ST-PL TECNOLOGÍA 2017 y ASIC S.A.**
4. Del 27 al 31 de marzo de 2017 se realizó la evaluación de los requisitos habilitantes, técnicos, propuesta económica y aspectos calificables por parte de los integrantes del comité evaluador designados para tal fin.
6. El 3 de abril de 2017 se publicaron en la página web de la compañía las evaluaciones técnicas, jurídicas y financieras de las propuestas habilitadas en el proceso del asunto.

7. Se presentan observaciones a las evaluaciones por parte de los oferentes interesados las cuales se relacionan en el **anexo 1** que hace parte integral de esta acta.
8. Teniendo en cuenta las observaciones presentadas, La Previsora S.A. Compañía de Seguros se permite informar que revisadas y analizadas no es posible su aceptación y por lo tanto las evaluaciones se mantienen sin sufrir modificación.
9. Siendo la oferta presentada por la firma **SONDA DE COLOMBIA S.A.** quien cumple con todos los requisitos del pliego de condiciones obtiene el máximo puntaje así:

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	TOTAL
SONDA DE COLOMBIA S.A.	950 PUNTOS	40 PUNTOS	990 PUNTOS

10. El Comité nombrado para la evaluación del proceso de invitación abierta **No.006-2017** recomienda seleccionar la propuesta presentada por la firma **SONDA DE COLOMBIA S.A.**, por un valor estimado de **TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$3.347.904.259.00)** suma que incluye el IVA, demás impuestos, costos directos e indirectos.

Dada en Bogotá el 5 de abril de 2017,



GLORIA LUCÍA SUÁREZ DUQUE

Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

Revisó: Sergio Suarez N.
Maritza Beltrán L.
Carlos César Erazo

